

Presupuesto 2016: Nivel de Ejecución del 100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTUACIÓN	CUMPLIDO	PENDIENTE
Fomento del Empleo	Plan de Empleo Municipal y Contribución al Plan de Empleo Regional	✓	-
Integración Social	II Plan Local de Integración Social	✓	-
Protección Medio Ambiente	Construcción Balsa de Tormentas	✓	-
Mejora Seguridad Ciudadana	Inicio instalación cámaras de seguridad	✓	-
Fomento de dinamización de la actividad en Daimiel	Renovación convenios con asociaciones, clubes y colectivos de la localidad	✓	-
Mejora de imagen de calles	Plan Integral frente a excrementos de perros, mejora de saneamiento, etc.	✓	-
Mejora de parques infantiles	Limpieza más efectiva renovación progresiva	✓	-

Liquidación 2016: más cerca de la normalidad financiera

Con estas palabras, el concejal de Hacienda, Jesús David de Sánchez de Pablo, valoró los datos económicos que arroja el Consistorio, tras aprobarse la Liquidación del Presupuesto 2016. El Ayuntamiento ha reducido la deuda en casi en 15 millones de euros en menos de 6 años y deja un superávit en 2016 de más de 164.000 euros (Quinto resultado positivo consecutivo).

DEUDA	Ayuntamiento + EMUMASA	Nivel de Endeudamiento
2011	38 millones de euros	181,06 %
2016	23,5 millones de euros	125 % (*Límite máximo permitido por el Ministerio de Hacienda: 110%)

Los ingresos finalmente ascendieron a 17.699.489 euros, mientras que los gastos fueron de 17.535.069 euros, dejando superávit de 164.420 euros y cumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria y el objetivo de la regla del gasto. El nivel de endeudamiento se sitúa 15 puntos más de lo que permite el límite y la normativa existente. Este dato impide al Ayuntamiento financiarse con entidades financieras a medio y largo plazo.



Para el concejal de Hacienda, Jesús David Sánchez de Pablo, “estos hechos demuestran que hay otra forma de gestionar lo público”, y que además se puede realizar “en un contexto económico adverso, sin cerrar servicios públicos, aumentando año a año las partidas de los planes de empleo, y manteniendo la actividad del municipio en conexión directa con las asociaciones”. “Se puede ser más eficiente, simplemente mirando el uso de cada euro que se gasta e invierte”, concluía.

Remanente

El Ayuntamiento se adhirió en febrero de 2016 al Plan Integral de Tributación de la Diputación Provincial con el objetivo de agilizar los cobros que tengan alguna garantía de efectuarse, y de datar aquellos que van a ser incobrables. Según Sánchez de Pablo, “después de Semana Santa” se tendrán los primeros resultados lo cual podría redundar favorablemente en el remanente de tesorería y transformar los datos negativos de la administración local.